

# El escenario en el que opera MEVIR

2008/2009

Unidad de Evaluación

Enero de 2008



## Índice

El medio rural uruguayo.....	4
MEVIR y el medio rural .....	5
Estimaciones de población rural .....	7
Condiciones de vida .....	8
Vivienda.....	8
Agua .....	10
Asentamientos .....	11
Pobreza Rural .....	11
La producción familiar agraria .....	16
El empleo rural y las dinámicas de los sistema productivos .....	19
Las políticas sociales y su impacto en el medio rural.....	21
A modo de síntesis abierta .....	22
Bibliografía.....	24

## Introducción

*En nuestra organización hemos asumido como premisas que el medio rural viene registrando cambios estructurales y coyunturales. El describir correctamente esos cambios constituye una tarea ineludible tanto a la hora del diseño de las políticas así como en el planteo operativo de las mismas.*

*Precisamente esa es la preocupación de este informe.*

*En primer lugar se intenta una caracterización necesariamente incompleta del medio rural debido a la escasez general de información que se dispone, focalizando nuestra atención en aquellos temas que pueden tener repercusiones en la gestión de MEVIR.*

*En segundo lugar en base a la información disponible ensayamos la construcción de una imagen proyectiva que nos permita identificar los componentes principales del escenario futuro, pero próximo.*

*Finalmente establecemos precariamente algunas de las vertientes de análisis sobre las cuales se aspira que MEVIR acumule reflexiones y acciones.*

*Si bien estamos concientes de que la selección de dimensiones de análisis ha sido de nuestro arbitrio, lo que resulta en una suerte de collage, postulamos que se trata de un documento en construcción permanente en virtud de que aspiramos a lograr su actualización cada vez que sea necesario. A tales efectos se esperan reacciones y sugerencias que habiliten a ir encontrando un formato que reporte utilidad para todos.*

## El medio rural uruguayo

El intento de caracterizar lo rural frecuentemente se encuentra con el escollo de brindar una definición lo suficientemente explicativa de lo que se considera medio rural y medio urbano. En nuestra óptica abordar este camino en toda su complejidad nos conduciría a una trama compleja de conceptos donde, probablemente, sería infructuoso obtener señalamientos útiles. No obstante las diferencias entre lo rural y lo urbano se identifican en la utilización de criterios tales como: *naturaleza del trabajo; el uso del territorio; el lugar de residencia de la población, la concentración demográfica y aspectos de los valores y cultura de esa población.*

Algunos enfoques optan por admitir que entre lo rural y lo urbano no existe una frontera definida<sup>1</sup>. Por el contrario ésta es difusa al punto de no resultar fácil reconocer cuándo se está frente a una población rural o urbana. Sugieren asumir que entre lo rural y lo urbano existe un continuo que asume crecientes matices de diferenciación según las variables de análisis que adoptemos y nos ubiquemos en un polo más aislado (en su amplio sentido) o más urbanizado (con la complejidad que supone este concepto). En el mismo sentido se sugiere que estos espacios urbano/rural están en constante construcción y reconstrucción, lo que depende de la intervención humana tanto en el uso del territorio como en las variaciones de los sistemas de producción. Dos tendencias universales son claras: 1) la imagen de lo rural en su estado puro<sup>2</sup> pierde terreno frente a lo urbano<sup>3</sup> y 2) la disminución gradual de la cantidad de población que reside en el medio rural y vive de actividades agropecuarias directas<sup>4</sup>. La primera no implica necesariamente connotaciones negativas sobre todo si la óptica que se intenta es la del poblador rural. La segunda por el contrario tiene consecuencias impredecibles.

---

<sup>1</sup> Deis Siqueira y Rafael Osorio. "O conceito do Rural. En Una nova ruralidad em América Latina" en: Giarraca, Norma (comp.). CLACSO-ASDI. Buenos Aires: 2001.

<sup>2</sup> En nuestro auxilio vienen las imágenes del cuento "Andrada" de J.J. Morosoli. Banda oriental. Montevideo: 1992.

<sup>3</sup> Deis, Siquiera y Rafael Osorio. "Existen diversos factores para caracterizar a una ciudad...: tamaño del aglomerado (conjunto continuo de edificaciones vinculadas por una red de caminos y otros servicios públicos), densidad de población,... importancia de las actividades no agropecuarias, modo de vida, ciertas características sociales (heterogeneidad, cultura, grado de interacción)". En la misma dirección debe admitirse que en el plano teórico los procesos de descentralización transfieren funciones administrativas a espacios locales originalmente considerados rurales.

<sup>4</sup> El Anuario Opypa 2007 concluye "En suma en el Uruguay se observa un avanzado proceso de urbanización del trabajador agropecuario al tiempo que el medio rural alberga crecientemente a personas que no están vinculadas directamente al agro como principal actividad económica". p 337.

## MEVIR y el medio rural

### Antecedentes

Sobre el tema antes enunciado, la organización optó originalmente por un enfoque pragmático que se ha ido tornando flexible en la medida que asume competencias según las complejidades crecientes que le ofrece el medio. De manera constante ha focalizado su tarea en la identificación de su población objetivo, a saber: trabajadores del campo, con residencia en él, considerados “participantes” o “beneficiarios” según sus propias definiciones<sup>5</sup> incluyendo el nivel de ingresos que determina la normativa aplicable. Este enfoque quizás sea heredero del mandato que emite la ley 13.640, del 26/12/1967; “[...] *tendrá por cometido la construcción de viviendas higiénicas que sustituyan las habitaciones insalubres existentes en el medio rural y alrededores de las poblaciones urbanas del interior que no estén comprendidas en la zona suburbana y urbanas de dicha población*”.

Este artículo de la ley, elaborado en un contexto histórico determinado, parece hacerse cargo de una distancia efectiva entre lo urbano y lo rural, e incluso distingue la población suburbana, a la que no excluye de su atención pero remite a coordinar con otras instituciones públicas.

La intervención de MEVIR centrada en la sustitución de habitaciones insalubres<sup>6</sup>, paradójicamente ha sido predominantemente urbanizadora<sup>7</sup>. En efecto, la sola contemplación de nuestro paisaje da cuenta de la afirmación precedente.

Las imágenes actuales de la presencia de MEVIR en el Uruguay profundo<sup>8</sup>, tal vez resultasen lejanas y emotivas a los operadores de MEVIR de fines de la década del 60, tan preocupados como estaban del diseño de las viviendas, el uso de materiales apropiados (bambú, barro, paja),

<sup>5</sup> Ficha socioeconómica para postulantes a vivienda. En esta ficha de hecho se utilizan las categorías rural y urbana sin definiciones preestablecidas. Por otro lado, si bien se usan indicadores estadísticos la ficha recoge también percepciones del profesional que evalúa la situación.

<sup>6</sup> “Vivienda insalubre es aquella en la que por no tener condiciones de abrigo, asoleamiento y espacio, debía considerarse indigna de nuestras aspiraciones nacionales y sociales”. Acta 1 de Comisión Honoraria Nacional 27/5/1967

<sup>7</sup> En el sentido de acercar servicios, fomentar actividades gregarias, concentrar población regularizar asentamientos humanos.

<sup>8</sup> En la interesante crónica de Carlos María Domínguez se encuentra el siguiente comentario sobre el “Plan MEVIR”: “El viajero extraña, con ajenidad manifiesta, el ruinoso galpón junto a la vivienda ocre...Encuentra líneas rectas daderos estrictos y una arquitectura uniforme, sin duda funcional, pero despojada de encanto tal si se hubiese abierto un abismo violento entre la vivienda y el entorno rural”. *El Norte Profundo un viaje por Tacuarembó, Artigas Rivera y Cerro Largo*. Banda Oriental. Montevideo: 2004. p 34.

la cooperación interinstitucional (INVE, AFE, intendencias) y sobre todo la identificación de los “rancheríos”, cuestión que esperaban lograr a través de “censos” departamentales<sup>9</sup>.

Veamos a continuación algunos datos que tal vez nos permitan pensar desde el pasado hacia el futuro.

MEVIR comienza su actividad en 1967, este mismo año inaugura algunas viviendas en Cerro Colorado, departamento de Florida.

Un estudio del Arq. José María Mieres permite una idea sobre cómo se observaba el tema de los rancheríos hace 20 años<sup>10</sup>.

El autor ubica el problema de los “rancheríos” como un fenómeno social producto del alambramiento de los campos, “[...] confirmando una vez más que el desarrollo de una nueva tecnología, alambrado y potrero en este caso, ocasionaron una desocupación masiva que se situó en el orden de los 40.000 trabajadores rurales”. Con un sentido analítico y propositivo considera que la trilogía “vivienda – trabajo - servicios que debe ser equilibrada se desdibuja totalmente...dado que la zona no genera fuentes de trabajo”, lo que “determina la expulsión de la gente más joven y emprendedora, que migra hacia los centros poblados más importantes [...]”<sup>11</sup>.

El Arq. Mieres intenta graficar la evolución del problema a través de algunas estimaciones que suministramos en el primer bloque de la siguiente tabla:

Año	Viviendas en rancheríos	Personas	Nº de rancheríos / observaciones
1877	27.580 (de barro)	137.900	Datos extraído del Censo agrícola
1947	29.636	118.546	587 Caseríos. Comisión Nacional Pro vivienda popular
1950	20.000	80.000	413 Revista CEDA
1963	34.638	138.555	941 Comisión interministerial de Desarrollo económico. CIDE
1985	30.010	120.040	CEPAL. Vivienda y ambiente urbano en el Uruguay. Viviendas rurales
<b>A los efectos de intentar una lectura evolutiva, aportamos los siguientes datos de pobreza rural</b>			
2002	15.175	75.080	Localidades menores a 5.000 habitantes
2002	7.915	38.583	Sólo área rural dispersa
Total	23.090	113.663	Suma estimaciones anteriores

Elaboración propia en base a datos de “Los Rancheríos y su espacio” de José M. Mieres Muró, junio de 1987, y Mapa de pobreza rural de Vigorito y Melgar, 2002.

<sup>9</sup> Libro de Actas de Comisión Honoraria, 1967.

<sup>10</sup> Mieres, José M. “Los Rancheríos y su espacio”. Junio de 1987. Documento inédito, Biblioteca de Mevir.

<sup>11</sup> Este marco conceptual coincide con otros autores que desde otras organizaciones tenían las mismas preocupaciones. Es el caso del texto del Dr. Felipe Cantera Silvera *Hacia los otros*, un trabajo sobre extensión rural en pueblo Centurión, departamento de Cerro Largo. 1968. Ver p 15 y siguientes, sobre las causas o génesis de los rancheríos.

Finalmente, desde un punto de vista formal en nuestro país la identificación de lo que es rural y urbano deriva de la ley de Centros Poblados<sup>12</sup>, la cual habilita a los gobiernos municipales a declarar qué zonas consideran rural o urbana. Es conveniente recordar que en todo el cono sur los países utilizan distintos criterios para identificar estas poblaciones, lo que dificulta las comparaciones.<sup>13</sup>

En función de la información y reflexiones anteriormente consignadas, resulta plausible desde nuestra perspectiva que la definición de la población destinataria de los esfuerzos de MEVIR debe ser delimitada básicamente por criterios propios y/o dependientes de su orientación de su política.

### Estimaciones de población rural

Según el avance del censo 2004 fase 1, la población rural del Uruguay ascendía a **266.289** personas. Si de ellas excluimos a la población de Montevideo y la que reside en hogares colectivos el guarismo se ubica en las **202.323** personas.

Las proyecciones del INE para *junio del 2007* eran de **209.781**<sup>14</sup>. El *2010* nos encontraría con unas **200.497** personas, el *2015* con **184.304** y el *2025*, con **149.373**<sup>15</sup>.

Como se ve, el pronóstico estadístico revela una constante erosión de las cifras de población rural ubicándose en el último año proyectado (2025) por debajo del 5% de la población total del país<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> Leyes 10.866 y 10.723

<sup>13</sup> En el documento del grupo de trabajo 6 (Estadísticas sociales empleo y educación), del Proyecto de Cooperación Estadística, Comunidad Económica Europea-Mercosur: "Criterios de definición de Población Rural y Urbana de : Argentina Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay", se concluye, "...podemos afirmar que las definiciones de población urbana y rural varían entre países ya que algunos consideran solo la dimensión demográfica (número de habitantes) en tanto que otros contemplan aspectos legal-administrativos. Por tanto estas formas de categorización urbano rural presentan sus limitaciones de información para fines comparativos". Marzo 2000.

<sup>14</sup> Estas cifras serían un poco menores si excluyéramos a las personas que residen en hogares colectivos.

<sup>15</sup> Si el porcentaje de la población de Montevideo se mantuviera estable (19%) en estas proyecciones, la población rural sin Montevideo rondaría en el **2007: 169.922**, en el **2010 los 162.000** y en el **2015: 149.000**.

<sup>16</sup> En el Anuario de Opya 2007 se sugiere aunque sin evidencias concluyentes que "el proceso de despoblamiento del campo parecería haberse detenido". P 338.

Según las mismas fuentes, de los 266. 289 personas, 150.171 eran hombres y 116.118 mujeres. Se observa entonces que en el medio rural *los varones superan a las mujeres en una cifra cercana a los 34.000.*

De la composición por edades de la población identificada en el 2004, es decir de los 266.289 pobladores rurales ya mencionados, **63.141** (24% de la población total) **eran menores de 15 años.**

El grupo etario de **entre 15 y 49 años** puede resultar de interés por ser el grupo donde suele concentrarse la condición de activo (laboralmente) y asciende a la cifra de **130.072** (49% de la población total). Los mayores de 50 años rondarían las 73.000 personas.

Los datos suministrados incluyen a la población rural de Montevideo, téngase presente que esta representa aproximadamente un 19% de la población rural total, unas 52.000 personas.

En cuanto a *hogares particulares* en el interior rural habría unos **62.614<sup>17</sup>**. El dato puede ser de interés dado que, aun admitiendo situaciones especiales, es posible asociar la idea de familia a la de hogar particular y el de éste a vivienda.

## Condiciones de vida

La Encuesta Nacional de Hogares Ampliada correspondiente al trimestre enero-marzo 2006 nos aporta algunos datos que en nuestra opinión, son de importancia para el diseño de las acciones de MEVIR. Extraemos información de algunas variables que estimamos de mayor importancia para la organización.

### Vivienda

En cuanto a la vivienda rural (principal producto de MEVIR), se encuentra que en el 31% de los casos relevados los caminos de acceso a la misma son inundables y en un tercio de ellos, frecuentemente. No sabemos si dentro de esta situación se encuentran las viviendas construidas por MEVIR, pero es factible asumir la hipótesis de que dado el alto porcentaje de

---

<sup>17</sup> Hogar particular: es el conjunto de personas con o sin vínculos de parentesco, que habitan bajo un mismo techo y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común o presupuesto para la comida. También se trata de un hogar particular cuando hay una persona que vive sola.

afectación es probable que algunas viviendas realizadas por nuestra organización estuvieran comprendidas en la cifra.

### Estado de conservación

La encuesta revela que del total de las viviendas del área rural se identifican deterioros de importancia en casi el 33%.

Utilizando esa fuente de datos y otros provenientes del avance del Censo 2004 fase 1, se realizó una investigación sobre la vivienda en el Uruguay<sup>18</sup>. En ella se probaron algunos indicadores que ayudarían a percibir mejor la problemática de la vivienda en el caso que nos compete.

A continuación suministramos una tabla que permite visualizar algunos aspectos de dicha problemática.

#### Condiciones de la vivienda rural

Situación estructural <sup>19</sup>	% de esta condición en la vivienda rural
Precaria	2.7
Modesta	17.5
Mediana	13.8
Buena	66.0
Total	100

Situación coyuntural <sup>20</sup>				
Sin problemas	Problemas leves	Problemas moderados	Problemas graves	Total
32.8	6.3	30.3	30.6	100

Situación de la vivienda en Uruguay, Casacuberta: 2006

Al igual que el ítem anterior no sabemos cuántas viviendas de MEVIR puedan estar incluidas en la distribución de estos porcentajes. Sí sabemos que varios núcleos de MEVIR constituyen zonas

<sup>18</sup> Casacuberta, Carlos Situación de la Vivienda en Uruguay. Informe de divulgación. Septiembre de 2006.

<sup>19</sup> Este indicador es elaborado en base al uso de materiales de construcción en paredes pisos y techos. Fue elaborado por el grupo de trabajo sobre indicadores de calidad de la vivienda a partir de la información de la EBHA integrado por representantes de diversos organismos involucrados en el tema.

<sup>20</sup> Refiere a distintos problemas de construcción y conservación. **Sin problemas:** el encuestado responde "No" a cierto cuestionario; **problemas leves:** presenta puertas o ventanas en mal estado grietas en pisos o poca luz solar, o escasa ventilación; **problemas graves:** muros agrietados, que se inunda con lluvia, o peligro de derrumbe. Problemas moderados: humedades en techos, caída de revoques humedades en cimientos.

censales<sup>21</sup> por lo cual es probable que algunas unidades (viviendas) formen parte de las cifras. Pero lo que es representativo y tiene valor estadístico para el país en este caso probablemente no lo tiene para MEVIR. La información cumple entonces una función de orientación, indicativa para profundizar en el tema y quizás repensar los servicios de MEVIR.

## Agua

Es uno de los problemas más severos que se detecta, válido tanto para el consumo de los habitantes del medio rural, como para la gestión de sistemas productivos. En este sentido, son de atención las advertencias que sobre el manejo de efluentes viene realizando el Ministerio de Agricultura y Pesca (MGAP) señalando que, de no mediar acciones correctivas, sistemas productivos como el lácteo puede llegar a colapsar en el mediano a largo plazo. El nerviosismo ha sido reforzado dados los resultados de algunas investigaciones provenientes de centros de investigación sobre la calidad de las aguas y la constatación de la presencia en ellas de nitritos y coliformes. Para algunos expertos el agua y su calidad constituyen uno de los principales problemas ambientales del país incluso superior al de la erosión de los suelos<sup>22</sup>.

En el caso del consumo humano, se ha constatado que más del 52 %<sup>23</sup> de las viviendas rurales no tienen acceso a agua con calidad adecuada. En otras palabras se consume en malas condiciones de potabilidad, sin controles y con deficiencias en sus traslados.

En esta línea de preocupaciones, el informe sobre condiciones de vida de la población rural que deriva de la encuesta de hogares, refiriéndose a la eliminación de excretas expresa “en el área rural en 5 de cada 100 viviendas lo es a superficie o curso de agua cercano, lo que atentaría sobre posibilidades de contaminación” (pp: 3).

---

<sup>21</sup> La “zona” censal (conjunto de viviendas, manzana) junto a la “unidad censal” (vivienda) son los segmentos más pequeños de investigación.

<sup>22</sup> Lazaneo, E. J.; Soubes, D.; Porochin, Ma. T.; Londinsky, A.: *Contribución al estudio de la calidad microbiológica del agua en establecimientos lecheros del Uruguay*. “El objetivo del trabajo fue recopilar y verificar los resultados de los análisis microbiológicos de agua, en diferentes Cuencas lecheras del país, entre los años 1980 y la actualidad. Los resultados obtenidos, en forma general, muestran que un 90 % de los establecimientos contaban con agua con recuentos microbianos superiores a los 10 coliformes por 100 ml de muestra. Asimismo, un 80-90 % de los anteriores acusaron la presencia de colifecales. Como conclusión primaria se puede establecer que, la existencia de fuentes de agua con recuentos microbianos altos en los establecimientos lecheros, pueden comprometer los niveles de calidad de la producción láctea, lo que implica, por un lado, una situación de riesgo sanitario para el potencial consumidor de la misma y, por otro, una degradación del producto que solamente puede ser corregida mediante la aplicación de tecnologías industriales onerosas, lo que aumenta el valor agregado del producto y disminuye su nivel de competitividad”.

<sup>23</sup> Agua proveniente de red general pozo, aljibe, arroyo u otro sin control de potabilidad o tratamiento.

## Asentamientos<sup>24</sup>

Nos pareció oportuno incluir este pequeño apartado dado que es fácil la asociación de ideas entre la imagen de lo que hoy suele denominarse “asentamiento” con la imagen de lo que en su momento se denominó como “rancheríos”<sup>25</sup>. Estos asentamientos podrían ser las últimas presencias de aquellos rancheríos que hemos mencionado.

Un estudio del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI) en convenio con el INE identificó unos **264 asentamientos irregulares en el interior del país**. En los mismos se encontraron unas **14.522 viviendas** en las que vivían poco más de **51.000 personas**.

De estos 264 asentamientos 20 serían rurales. Lamentablemente se carece de información específica de los mismos. Sin embargo las fuentes del documento estiman de manera convencional unas 10 viviendas por asentamiento rural lo que induce a pensar que estaríamos ante unas **200 viviendas y extrapolando cifras unas 700 personas**.

También vale consignar la duda de que varios de los asentamientos fueron identificados en localidades menores de 5.000 y aún de 1.000 personas por lo que podemos considerar que el número de asentamientos irregulares rurales en sentido amplio podría estar subestimado. En este sentido un repaso del listado que suministra la página Web del PIAI refuerza esta duda<sup>26</sup>.

## Pobreza Rural

Coincidiendo con Etcheverry<sup>27</sup>, podemos asumir “que las mediciones de pobreza son consecuencia de los enfoques y aproximaciones teóricas al tema. ...El problema no es académico sino político”. Los distintos enfoques sobre la pobreza, ya sea centrados en

<sup>24</sup> Convenio INE-PIAI 7/9/2006. Se considera asentamiento a: “Agrupamiento de más de 10 viviendas ubicadas en terrenos públicos o privados, construidos sin autorización del propietario en condiciones formalmente irregulares, sin respetar normativa urbanística. A este agrupamiento de viviendas se le suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos, donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales”.

<sup>25</sup> En palabras del Dr. Cantera “Un rancherío constituye una comunidad rural marginal, no solamente a la sociedad urbana, sino inclusive a la sociedad rural acomodada”. ...” un rancherío...medio y hombre influyéndose mutuamente con este resultado: tierras infecundas erosionadas y empobrecidas, ...asfixiados por el latifundio viviendas promiscuas e insalubres, caminos intransitables... carencias de fuentes de trabajo y de mercados, sub-producción e infra-consumo, ausencia de medios de recreación y de difusión cultural, tierras habitadas en los dos extremos de la vida niñez y senectud....en suma un rincón olvidado del país, desintegrado del resto de la vida de la nación, que no participa de su bienestar ni contribuye a su progreso”. p. 16.

<sup>26</sup> <http://www.ine.gub.uy/piai3/inepai.htm>

<sup>27</sup> Etcheverri, Rafael. *Pobreza rural y territorio. Una discusión abierta*. Comunica 12. Online. Edición Nro 2, Etapa abril 2005.

infraestructura ya sea en el ingreso, calidad de vida y/o necesidades básicas han diseñado instrumentos de medición que sin dejar de reconocer su importancia ‘dejan grandes vacíos’.

En nuestro país, el punto de partida no es sólo conceptual; es necesario reconocer que no es posible obtener datos actuales fiables de la pobreza rural de cualquiera de los enfoques dominantes. Fuentes del propio INE nos han reconocido en entrevista que mantuvimos (12/12/2007, Directora Ec. Alicia Melgar), que no “hay más remedio que esperar el censo del 2010” para poder contar con información real. Mientras tanto sólo es posible realizar ciertas especulaciones en función de los datos disponibles.”

Uno de los trabajos de referencia en la materia es el “Estudio sobre ingresos empleo, y condiciones de vida de hogares rurales” (Opypa-MGAP, 2000). Esta investigación que se basaba en una muestra representativa del medio rural, considera como pobreza rural la denominada *línea de pobreza*. Esta define como pobres “a aquellas personas u hogares que generan ingreso insuficientes para cubrir una canasta mínima de bienes básicos. El otro estudio de referencia es el Mapa de Pobreza Rural del año 2002, que utiliza datos censales y la encuesta de hogares.

Otro aporte es del IICA<sup>28</sup>, quién identifica que la pobreza de la población residente en áreas rurales dispersas alcanzaría, según datos del 2002, a unos 7.915 hogares rurales, unas 38.583 personas. Estas cifras alcanzan los 15.175 hogares, unas 75.000 personas para las localidades menores de 5.000 habitantes.

Como es comprensible, estos datos hay que tomarlos con gran precaución considerando que las cifras de referencia han sido tomadas en periodos de crisis del país y donde aún no se perfilaban las políticas sociales que a partir del 2005 se implementaron (PANES/MIDES) ni eran tan nítidas las dinámicas agropecuarias que vienen beneficiando la producción del sector.

No obstante puede resultar de utilidad considerar algunas tendencias identificadas en los mencionados estudios, a saber: la pobreza rural ha afectado más la región norte del país que el sur, siendo “especialmente grave en el centro y el noreste del país,....donde...la pobreza supera el 40% de la población”<sup>29</sup>. Esta mayor pobreza se correlaciona positivamente con las zonas de ganadería extensiva. Sin perjuicio de estas afirmaciones

<sup>28</sup> Fossatti, Mariana. *Enfoques y Estrategias para enfrentar la pobreza rural*. Mayo 2005.

<sup>29</sup> Ibidem.

precedentes, son válidas las conjeturas de la presencia de bolsones de pobreza en otras zonas deprimidas que no se identifican con los criterios mencionados<sup>30</sup>.

Dada la importancia que tiene la vivienda en la consideración de las Necesidades Básicas Insatisfechas<sup>31</sup> es conveniente rescatar la siguiente observación: "...la baja correlación entre las mediciones realizadas según el método del ingreso, y la presencia de necesidades básicas insatisfechas". En efecto "la pobreza medida por el ingreso tiene una incidencia mucho menor en las zonas rurales que en las ciudades, cualquiera sea su tamaño los indicadores de NBI, señalan que las zonas rurales son las que presentan mayores carencias".

En los hogares rurales de áreas dispersas se identificaban más de 60% de los hogares con 2 o más carencias críticas (ver [www.ine.gub.Uy/piai3/inepiai.htm](http://www.ine.gub.Uy/piai3/inepiai.htm)).

Una de las carencias de mayor compromiso como ya hemos señalado es la calidad del agua. Pero también es significativa (según la fuente que venimos siguiendo en este apartado, Casacuberta: 2006) el hecho de que casi el 28% de los hogares rurales habita en viviendas con **baños sin cisterna** y un porcentaje similar (27.5) **no dispone de cocina**. Por su parte el **hacinamiento**<sup>32</sup> es similar al promedio nacional 12%. (tal vez unas 7.500 viviendas, si este porcentaje lo aplicamos al número de hogares particulares 62.600).

En cuanto a la tenencia de electrodomésticos las diferencias entre el campo y la ciudad son muy marcadas, el 16%<sup>33</sup> de los hogares rurales no posee refrigerador (recuérdese que es un criterio de NBI) y poco más del 40% no posee calentadores de agua para baños.

En cuanto a **educación**, el analfabetismo según las mismas fuentes afecta al 3% de la población rural. La tendencia es decreciente comparando con mediciones anteriores, sin embargo el flagelo aún persiste básicamente en su modalidad disfuncional o analfabetismo "por desuso".

<sup>30</sup> "Acaso no haya otra región más diferenciada con el Sur en sus formas físicas y humanas. Con su trasiego de idiomas, costumbres y mercaderías...La lucha por la vida la aventura de solitarios emprendimientos y la molición que domina grandes extensiones de campos vacíos moldea los destinos de muchos rugados amenazados de caer del mapa, dentro de su propia tierra". Carlos M. Domínguez. *El Norte Profundo*. Banda Oriental. Montevideo: 2004. P 4.

<sup>31</sup> El indicador de NBI para la población rural comprende las siguientes variables: vivienda, hacinamiento, disponibilidad de agua, eliminación de excretas, educación, tenencia de refrigerador y acceso a la vivienda.

<sup>32</sup> Este caso "más de 2 o 3 personas por habitación utilizada para dormir"

<sup>33</sup> ENHA. Informe 2006. Condiciones de vida de la población rural.

En este plano quizás uno de los datos más preocupantes es que casi el 73% de los niños menores de 5 años no asiste a ningún centro educativo. El dato contrasta con las cifras registradas para localidades urbanas, en Montevideo por ejemplo la asistencia a centros educativos de los menores alcanza el 50%.

En el mismo tema puede ser de utilidad recordar que de la población mayor a 15 años el 60% sólo posee **educación primaria**, siendo las mujeres quienes alcanzan en forma predominante algunos niveles superiores.

Sin embargo, para otras voces comienza a ser evidente la mayor **asistencia a los centros educativos** por parte de los jóvenes. El 61.0 % de los jóvenes de 14 a 19 años en el 2006 contra el 42.9 en 1999 para los centros urbanos menores a 5.000 habitantes y el 14.5 % en el medio rural disperso frente al 9.4 respectivamente.

Para Opya (2007 pp. 344) “el incremento de los niveles educativos promedio además de constituir una decisión racional de invertir en capital humano en un contexto de mayor demanda de empleo calificado puede y debe tomarse como un fuerte indicador de transformaciones culturales<sup>34</sup>”. Para los autores de este informe “el aumento de la asistencia a la educación podría explicar la disminución de la oferta de trabajo juvenil en el medio rural disperso”.

Para interpretar adecuadamente la información precedente parece oportuno señalar que a diciembre de 2007 en nuestro país había activas **1.143 escuelas rurales** de las cuales 6 realizan actividades en la modalidad de internados. La matrícula señala que asistieron a clases unos **23.534 niños** distribuidos de primero a sexto grado en grupos casi proporcionales (en el rango de los 3000 a 3500 por grado). De la información suministrada no existen evidencias de que estas cifras registren cambios significativos en 2008 <sup>35</sup>.

En el mismo sentido, los datos disponibles de secundaria (2005) señalarían que en el área rural registran actividad 14 liceos rurales con una matrícula anual que se acerca a los 2000 alumnos.

---

<sup>34</sup> La misma fuente agrega: “existe evidencia del crecimiento sostenido de los niveles educativos en el medio rural a lo largo de los últimos cuarenta años que, junto al fuerte crecimiento actual, abonan la hipótesis del cambio cultural”. Pp 346.

<sup>35</sup> Departamento de Estadística Educativa. Cifras aportadas a diciembre de 2007. Se ha puesto a disposición la nomenclatura y distribución completa de centros de primaria por departamento.

Por otro lado siguen activos los Centros Educativos Integrales (escuelas con enseñanza secundaria) en el número de 7 y unos 400 alumnos<sup>36</sup>.

Aún más significativas son las cifras provenientes de la ex UTU. Según datos aportados<sup>37</sup> por la división de estadísticas de este centro, en el 2007 la matrícula de alumnos inscriptos para cursos de contenidos de agricultura y pesca (Agropecuarios; Hortifruticultura y Jardinería; Forestación, Pesca) ascendió a unos 2269. Poco más del 3% de la matrícula total (Aproximadamente 70.000 alumnos), guarismo que se sostiene en ese entorno desde hace varios años.

Finalmente la mitad de la población rural dispone de servicios de atención a la **salud** en dependencias de Salud Pública.

### Un acercamiento a la clasificación de la pobreza

En el documento citado de Fossatti se ensaya el cruce de la medición de pobreza en base a ingresos con las mediciones de necesidades básicas insatisfechas. El marco teórico que utiliza y no explicita reconoce las siguientes situaciones:

“**Pobres crónicos**, son aquellos que tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha y que, a la vez, presentan gastos por debajo de la línea de pobreza.

**Pobres inerciales**, son aquellos que tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha, pero que presentan gastos por encima de la línea de pobreza.

**Pobres recientes**, son los que tienen las necesidades básicas satisfechas, pero tienen gastos por debajo de la línea de pobreza.

**Integrados socialmente**, son las personas que tienen las necesidades básicas satisfechas y a su vez, presentan consumos por encima de la línea de pobreza. Es decir, no son clasificados como pobres por ninguno de los métodos empleados”<sup>38</sup>.

La siguiente tabla es un ejercicio que intenta acercarse, con la información disponible, a la cantidad de personas que podrían encontrarse en las distintas situaciones de pobreza. No podemos afirmar que el análisis tenga valor estadístico en virtud de que se cruzan datos de

<sup>36</sup> [www.ces.edu.uy](http://www.ces.edu.uy)

<sup>37</sup> Agradecemos al Sr. Luis Pigni Director de la mencionada división. Febrero/2008

<sup>38</sup> [www.inei.gob.pe/biblio/ineipub/bancopub](http://www.inei.gob.pe/biblio/ineipub/bancopub)

distintas fuentes y distintos periodos. Sin embargo y sin dejar de tener en cuenta el riesgo que esto supone, ante la ausencia de otras posibilidades, nos parece que el resultado (especulativo por cierto) puede ser atendible considerando que los totales se acercan bastante a los datos recabados y proyectados oportunamente.

Situación	%	Hogares <sup>39</sup>	Personas
No pobres. Integrados	46.7 %	26.450	79.350
Pobreza inercial	30.4%	17.218	51.654
Pobreza reciente	5.7 %	3.228	9.684
<b>Pobreza crónica</b>	<b>17.2%</b>	<b>9.742</b>	<b>29.226</b>
	100%	56.640	169.992

Debe tenerse presente que los porcentajes de pobreza responden a la información recabada en el año 2000 por la encuesta de Opya y que las cifras de hogares se infieren de la población proyectada para junio del 2007.

Es probable que las mismas estén sobrestimando moderadamente los datos de pobreza. Debe tenerse presente que las cifras no tienen en cuenta la actuación de dos factores ya mencionados, a saber: las dinámicas productivas y comerciales de las actividades agropecuarias y la probable incidencia de las políticas sociales desplegadas por el Ministerio de Desarrollo Social y otras organizaciones, (intendencias, MEVIR, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Alimentación) precisamente para algunos segmentos de población pobre como los descriptos.

Asumidas todas las precauciones del caso, y a espera de la información más fiel que brinde el censo del 2010, podemos insinuar como hipótesis que la población que padece pobreza crónica según variables consideradas (NBI e Ingreso) no superaría las treinta mil personas y el número de hogares se acercaría a los 10.000.

## La producción familiar agraria

### ¿Cuándo estamos frente a un productor familiar?

<sup>39</sup> En esta tabla se asumen los porcentajes de pobreza según condición, del trabajo de Fossatti ya mencionado. El porcentaje de hogares y personas se infieren de la proyección censal del INE para población rural a junio del 2007. Esta inferencia puede subestimar la cantidad de población rural considerando la encuesta del año 2006, entre un 15 y 20%.

La respuesta a la interrogante puede escoger distintos caminos. En el plano oficial Opya presentó en el 2005 algunos criterios para acercarse al tema, a saber, serían productores familiares cuando: se trata de personas físicas o sociedades de hecho que residen en el predio o cerca de él; que el ingreso principal del titular derive de la explotación, lo que le exige profesionalidad laboral en el tema; no contrata mano de obra asalariada y cuando lo hace, su número (zafral permanente) es inferior a la cantidad de trabajadores familiares. En este acercamiento también intervienen límites de extensión predial y capital según los rubros que se explotan<sup>40</sup>.

Basados en datos del censo agropecuario del año 2000, Opya estima que la cantidad de establecimientos familiares por tipo de productor es la siguiente:

Tipo de productor				
Establecimientos	Familiares	Medios	Grandes	Total
Número	39.120	6.199	3.997	49.316
Porcentaje	79	13	8	100

En base a Fossatti. IICA

Como se ve aproximadamente el **80%** de los productores rurales, eran de tipo familiar<sup>41</sup>.

A continuación veremos la distribución por rubros de estos productores familiares:

Rubros	Nro	%
Ganadería de carne y/ o lana	25.501	65
Horticultura	4.617	12
Lechería	4.442	11
Cerdos	1.224	3
aves	923	2
viticultura	837	2
Granos de secano	823	2
Frutales de hoja caduca	753	2
<b>Total</b>	<b>39.120</b>	<b>100</b>

El **88%** de los productores familiares (aproximadamente 34.500) se dedican a explotar tres rubros principales: ganadería, lechería y horticultura.

<sup>40</sup> Estos criterios estarían siendo revisados por la Unidad de Fomento a la Agricultura familiar creada en julio del 2006, sin embargo al momento de elaborar este informe no disponemos de información si la misma ha culminado.

<sup>41</sup> Seguimos en términos generales el documento "Producción rural familiar en Uruguay: caracterización para la formulación de políticas diferenciadas. Oficina del IICA. Mariana Fossatti. [www.iica.org.uy](http://www.iica.org.uy). Los datos que se presentan en el capítulo corresponde a OPYPA-DIEA con base en el censo general agropecuario 2000.

La producción familiar, aún, es la que tiene más peso en todos los sectores productivos. En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución según rubros y tipo de establecimientos (tamaño):

Rubros	Familiares	Medios	Grandes	Total
Ganadería	79	13	9	100
Lechería	74	17	9	100
Horticultura	88	8	5	100
Cerdos	84	10	6	100
Vid	76	18	7	100
Cereales y oleaginosos	76	12	12	100
Aves	85	8	7	100
Caducas	79	13	8	100

Por otro lado la producción familiar según la definición aportada ocupa el 24 % de la superficie productiva del país, los productores medianos el 26% y los productores grandes el 50% restante. El siguiente cuadro puede graficar mejor la disponibilidad de tierras según caracterización de productores.

Tipo de productor	Nº de establecimientos	%	% de ocupación de la tierra
Familiar	39.120	79	24
Mediano	6.199	13	26
Grande	3.997	8	50
Total	49.316	100	100

Elaboración propia en base a datos informe de coyuntura del IICA.

Otros datos de interés son aportados por el recientemente creado Registro de Productores del MGAP. Basado en las declaraciones juradas a DICOSE brinda entre otras las siguientes informaciones<sup>42</sup>:

Habría poco más de 46.000 productores que explotan en su conjunto 15,8 millones de hectáreas. El 68 % de ellos son personas físicas (PF) y el 32 % restante tienen como titulares a personas jurídicas (PJ). Estas últimas explotan mayor superficie que las físicas.

De los predios cuyos titulares son personas físicas (aprox. 32.000) casi el 35% no se les conoce el número de Banco de Previsión Social. Este dato en el caso de las empresas alcanza a más de 4.000 PJ.

<sup>42</sup> Anuario OPYPA 2007. pp 211. Avances en la creación del Registro de productores agropecuarios. Ing. Agr. Humberto Tommasino.

En cuanto a la **residencia** del titular en el establecimiento, del total de titulares (PF Y PJ) el **41,4** % declara residencia en el predio; **54,5** reside en otro lugar y el **4,1** no declara. La misma fuente establece que los porcentajes mayoritarios de residencia del titular en los establecimientos se correlacionan positivamente con la zona sur del país: Montevideo, Canelones, San José, Colonia y zonas de Maldonado. Según el autor esto “tiene que ver con el acceso y cercanía a los servicios de los centros poblados próximos”.

## El empleo rural y las dinámicas de los sistema productivos

De la mano de un contexto mundial sumamente favorable y un prolongado ciclo económico “las cadenas agropecuarias uruguayas experimentaron fuertes cambios<sup>43</sup>”, algunos de los cuales constituyen tendencias de mediano a largo plazo y en otros recientes. En este sentido el Instituto de Economía<sup>44</sup>, señala que “en 2008 la economía uruguaya mantendría su dinamismo, expandiéndose el empleo y las exportaciones”.

Entre los elementos más destacados se encuentran el avance de la forestación, el crecimiento de la agricultura extensiva de secano, los cambios y flujos exportadores en la cadena cárnica, la recuperación del sector lechero y el contradictorio sector hortifrutícola<sup>45</sup>.

El análisis del comportamiento de cada uno de estos sub- sectores, alcanzaría en sí mismo para una investigación específica<sup>46</sup>, cuestión que no es oportuno abordar aquí. Sin embargo, su tratamiento no debería soslayarse ligeramente dada las repercusiones que directa o indirectamente pueda tener en actividades de MEVIR. Sin que constituya una agenda mencionamos: los cambios en el mundo del trabajo, en particular las relaciones laborales, las nuevas calificaciones que requieren los empleos rurales, la estructura de ingresos de los hogares rurales a la luz de la implementación de cambios productivos, la mejora del ingreso y el

<sup>43</sup> Anuario Opya 2007. pp. 340

<sup>44</sup> Instituto de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Tendencias y perspectivas de la Economía Uruguay. Octubre 2007. pp 4

<sup>45</sup> “las nuevas oportunidades de negocios en la producción... atraen inversiones...y podrían acelerar la exclusión del sector de pequeños y medianos productores.” La advertencia es de El Director de Opya. Ing. Agr. Martin Buxedas. La coyuntura en perspectiva. Anuario 2007. pp 12

<sup>46</sup> Para algunos analistas sectoriales el “futuro de las empresas ganaderas y los modelos de producción actuales” estará siendo influido por factores tales como “la evolución del precio de la tierra y los arrendamientos”; la competencia por el uso de la tierra de la agricultura, la lechería, la forestación y la propia ganadería; “la presencia de fuertes inversores extranjeros en todos los rubros productivos,...la falta de recursos humanos capacitados,...las variaciones a nivel climático”. A este análisis proyectivo agregamos la fuerte tendencia en los procesos de concentración de la tierra que tienden a hacer aún más compleja la sobrevivencia de los pequeños productores. Ing. Agr. Diego Sotelo. FUCREA. [www.IICA.org.uy](http://www.IICA.org.uy) “La ganadería del 2020”.

desarrollo de los programas sociales del MIDES y MGAP; los cambios en el uso de la tierra y su preservación, etc.

En cuanto al empleo rural parece clara la tendencia de la **contracción de la demanda proveniente del sector agropecuario** (por cierto siendo aún dominante, 71,1%<sup>47</sup>) y la expansión de los servicios (10,8%). No obstante han crecido en el medio rural las actividades manufactureras probablemente derivadas de las actividades de aserraderos y la elaboración de alimentos (7,2%).

Según la misma fuente, se constata a la vez una **reducción de la oferta de trabajo** visualizada en la menor tasa de actividad<sup>48</sup>, siendo los jóvenes el grupo etario que explica esta disminución. En efecto se postula que el “crecimiento... sostenido de los niveles educativos pueden ser síntesis de nuevas pautas y aspiraciones...diferentes al modo de vida rural tradicional”.

Por otro lado son insinuados otros cambios significativos. Uno de ellos es el **aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo** (8,7%) y la leve reducción de la oferta masculina para las mismas localidades (dato válido para localidades superiores a los 5.000 habitantes).

Opya constata una reducción del **desempleo rural** en cualquiera de sus niveles de urbanización<sup>49</sup>. En ellos destaca el bajo guarismo encontrado para el área rural dispersa en el último cuatrimestre del 2006, 4% de la PEA. De consolidarse esta tendencia estaríamos frente al denominado desempleo friccional, que da cuenta de la rotación de trabajadores de un puesto a otro. A este desempleo se le suele denominar “sano”.

**Finalmente sobre este punto resulta atendible el exhorto que de alguna manera formula en el capítulo correspondiente el mencionado anuario: “*resulta claro que el retraimiento de los jóvenes del sector agropecuario es una amenaza para la reproducción de la fuerza de trabajo rural, pudiéndose generar en el futuro un vacío intergeneracional al que habrá que atender desde las políticas públicas*”.**

<sup>47</sup> Opya 2007. Es de hacer notar que las cifras corresponden al cuarto trimestre del 2006. La menor demanda se debería a cambios tecnológicos.

<sup>48</sup> Proporción de activos con relación a la población en edad de trabajar (mayores de 14 años)

<sup>49</sup> El citado documento del instituto de Economía anuncia que “el desempleo del total del país urbano continua descendiendo en 2008 situándose en promedio en 9%”pp 5.

## Las políticas sociales y su impacto en el medio rural

La administración que viene ejerciendo el gobierno desde 2005 ha implementado varias acciones políticas que operan sobre el entorno y al menos parte de la población destinataria de MEVIR. Entre otras acciones y actores podemos mencionar: los tres programas del MGAP (Uruguay Rural; Proyecto ganadero; Producción Responsable); El Instituto Nacional de Colonización donde además de sus propósitos habituales, quizás haya que atender la Ley de repoblamiento de la campaña que otorga algunas potestades al Instituto y en alguna medida involucra a MEVIR<sup>50</sup>; los programas de desarrollo rural de algunos municipios; la reforma educativa; las acciones del MIDES y el nuevo plan de equidad; el impacto del nuevo sistema nacional integrado de salud y la reforma tributaria. Sin perjuicio de que el propio gobierno reconoce que en “Uruguay no existe una fuerte tradición en cuanto a la evaluación de las políticas”<sup>51</sup>, la OPP ensaya una serie de estudios que al menos permiten visualizar “un indicio claro de la direccionalidad de las políticas...no una predicción de los efectos de las mismas. Precisamente el documento citado nos permite extraer algunos datos que pueden ser de utilidad al momento de realizar una evaluación integral de las diversas acciones que se despliegan en el medio rural. Nos referimos al estudio del impacto conjunto del plan de equidad, la creación del sistema nacional de salud y la reforma tributaria. Se trata de una análisis ex- ante del impacto de las reformas. Del mismo se desprende que se espera que la pobreza se reduzca aproximadamente un 18% y la indigencia un 61%, en este último caso explicado por el impacto del plan de equidad. No sabemos lo que sucedería exactamente en el medio rural, sin embargo se espera que este objetivo en la reducción de la pobreza sea mayor en el interior del país.

La desigualdad en la distribución del ingreso mejoraría aumentando su participación los estratos más pobres en un 37%.

---

<sup>50</sup> En el proyecto de Ley en el artículo 7 se expresa “La Comisión Honoraria...dará prioridad a la incorporación de viviendas y de unidades productivas en las nuevas colonias que se instalen en el marco del presente plan”. El art. 11 “...se creara en cada departamento un Consejo consultivo de Colonización...con participación de delegados del MGAP, Mevir...”

<sup>51</sup> Oficina de planeamiento y Presupuesto. El impacto conjunto del Plan de Equidad, la creación del Sistema nacional integrado de Salud y la Reforma tributaria sobre la pobreza y la distribución del ingreso. Noviembre de 2007.

Los niños y adolescentes son claramente los beneficiarios “de las reformas en curso”, a la vez que los departamentos “ganadores” de las reformas en su mayoría se ubican al norte del Río Negro.

Finalmente según nuestras propias estimaciones la participación de Mevir ha impactado en más de 80.000 personas, cerca del 30% de los hogares particulares y aproximadamente el 40% de la población excluyendo Montevideo.

### A modo de síntesis abierta

1. Efectivamente el medio rural viene siendo afectado y modificado por múltiples factores. Entre ellos por nuevos sistemas de explotación que alteran el uso de la tierra, las dinámicas de los sectores productivos, las nuevas pautas culturales que desarrollan los pobladores rurales. Dentro de estas últimas los cambios que suponen las fuentes de ingresos de las familias, la penetración del sistema educativo y los efectos de las políticas sociales en curso.
2. No disponemos de estimaciones ciertas acerca de la cantidad de población rural y en todo caso resultan confusos los criterios que aplican diferentes estudios. Puede resultar oportuno que la institución continúe delimitando la población destinataria según sus propios criterios políticos.
3. Se estima que la población habitante de Rancheríos o asentamientos irregulares se ha reducido drásticamente, estimándose que de la población foco central de Mevir quedan unos pocos miles. En todo caso esta se ubica en la periferia de las principales ciudades del interior (se excluye Montevideo).

Aunque la pobreza en general y en particular la rural se vera reducida gracias a las dinámicas del sector agropecuario y la aplicación de las políticas públicas sociales conocidas, esta se continuará concentrando principalmente al noreste del país, aunque se podrán identificar algunos focos fuera de esa zona.

4. Dadas las peculiaridades del medio rural y la información disponible sobre la cuantificación de la pobreza rural, no es posible realizar inferencias muy firmes. Sin embargo se puede sostener que a los efectos de considerar el tema, resulta conveniente utilizar enfoques que combinen distintas formas de estimación.

En este sentido se destacan que algunos de los temas que más atención requieren de la población pobre del medio rural son entre otros los siguientes:

- La propia sobrevivencia territorial ante el crecimiento de la demanda de tierra por parte de los inversionistas (soja, carnes lechería).-
- La articulación de los pequeños productores a las cadenas productivas más dinámicas.
- El estado de conservación de las viviendas y el acceso a las mismas.
- La disponibilidad de agua potable y los riesgos sanitarios.
- Las exigencias de calificaciones laborales de distintos rubros agropecuarios

5. Desde un punto de vista demográfico, es factible admitir que pese a que la emigración campo ciudad continúe es probable que se desacelere ante la influencia de las mejoras que hemos ido reseñando. Se mantienen los altos índices de masculinidad del área rural dispersa, así como también los matices favorables a las mujeres en cuanto a nivel educativo.

6. El desempleo disminuye tanto en el medio rural como el urbano. Decece la informalidad rural ante el efecto de las nuevas reglas laborales y mejora la distribución del ingreso afectando sobre todo los quintiles más pobres.

## Bibliografía

**Cantera Silvera, Felipe.** *Hacia los otros.* 1968.

**Cassoni, Adriana.** *Mecanismos de fijación de salarios en Uruguay.* Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. Documento N° 20/05. Noviembre de 2005.

**Ciarnello, Maite y otros.** "Una experiencia de diálogo social en el medio rural: la convocatoria al consejo tripartito rural". Boletín CINTERFOR N° 157. 2007.

**Echeverri, Rafael.** "Pobreza rural y territorio. Una discusión abierta". COMUNICA 12. N° 2 II etapa. Abril de 2005.

**Fossatti, Mariana.** *Enfoques y estrategias para enfrentar la pobreza rural en Uruguay* .IIICA. Documento de trabajo de circulación limitada. Mayo de 2005.

**Instituto de Economía.** *Tendencias y perspectivas de la economía uruguaya.* Octubre de 2007.

**INE.** *Relevamiento de asentamientos irregulares 2005 – 2006.* Convenio INE – PIAI.

**INE.** *Encuesta de Hogares 2006. Condiciones de vida de la población residente en el área rural.*

**INE.** *Avance Censo 2004 fase 1.*

**INE (Casacuberta, Carlos).** *Informe de situación de la vivienda en Uruguay.* 2007.

**Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Anuario OPYPA 2007.

**Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** *Regiones de especialización productiva.* 2007.

**Mieres Muró, José M.** *Los rancheríos y su espacio.* Documento inédito. Junio de 1987.

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** *El impacto conjunto del Plan de Equidad, la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud y la Reforma Tributaria contra la pobreza y la distribución del ingreso.* Noviembre de 2007.

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** *Análisis de la regionalización para el desarrollo local en Uruguay.* AECl: mayo de 2005.

**Piñeiro, Diego.** *Violencia, conflicto e integración social en el agro uruguayo.* En [www.scielo.br.php](http://www.scielo.br.php) Diciembre de 2002.

Páginas web:

[www.ica.org.uy](http://www.ica.org.uy)

[www.mgap.gub.uy](http://www.mgap.gub.uy)

[www.opp.gub.uy](http://www.opp.gub.uy)

[www.fcs.edu.uy](http://www.fcs.edu.uy)

[www.fagro.edu.y](http://www.fagro.edu.y)